

BANQUE DE PAGO BANCARIO - CPB

BCP

NILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

OF./380000-IKAH-S82688 OP-0271950 04/06/2020
Hora:13:58:21

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

ADUANERO - CDA: 848-20-67-143540-86-5-00

POLIZA: **848202067143540865-00**
REGIMEN: VUCE-SENASA
TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

INTERESES S/*****0.00
RECARGO S/*****0.00
IMPORTE TOTAL S/*****155.00

EFE

Monto (S.): 155

SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal. T.P.O. 012. 01

RUC/DNI: 20138222725

USUARIO: GONZALEZ SHIMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2020309024

SUCE:

NOTA:

U CERTIFICADO

- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(S)
- EN CASO QUE PREFIRAMOS EL PAGO VIA INTERNET (QUIBE, PAGO ELECTRÓNICO, IQUIMIA), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERU, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO(S)
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO